

EL C. JORGE ANTONIO SALAZAR MIRANONTES Secretario de Gobierno Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, con fundamento en el artículo 17, fracción VIII, del Reglamento de la Administración Pública del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California. -----

CERTIFICA:

Que el presente documento es parte integrante como apéndice 1 de la Sesión de Cabildo, el cual corresponde a la Lista de Asistencia vía electrónica para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo Virtual, por los integrantes del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tijuana, Baja California, estando presentes las Regidoras y Regidores **C. Miriam Patricia Echeverría Gastelum, C. Marisol Hernández Sotelo, C. Alejandro Cabrera Acosta, C. Claudia Casas Valdés, C. Oscar Manuel Montes de Oca Rodríguez, C. Rogelia Arzola Santillán, C. David Ruvalcaba Flores, C. Georgina Eréndira Arana Cruz, C. Eligio Valencia López, C. Sandra Betsaida Magaña Ríos, C. José Refugio Cañada García, C. Juan Carlos Hank Krauss, C. Enrique Anaya Mata, C. Edgar Montiel Velázquez, C. Mónica Lucero Vázquez Arévalo, el Síndico Procurador C. Alfonso Rafael Leyva Pérez y la Presidenta Municipal C. Monserrat Caballero Ramírez**, de fecha primero de febrero de dos mil veintidós. -----

Para todos los efectos legales a que haya lugar, se extiende la presente **CERTIFICACIÓN**, en la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo el primer día del mes de febrero del año dos mil veintidós. -----

**SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA**

C. JORGE ANTONIO SALAZAR MIRAMONTES

